EcoVivienda	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"	CÓDIGO: RAJ-03-02
		FECHA: 19/04/2022
	DIRECCIÓN TÉCNICA	VERSIÓN:03
	ACTA DE INICIO	PÁGINA : 1 de 1

FECHA PRESENTE ACTA	24 de mayo de 2023
CONTRATO No.	ECO-CD-033-2023
CONTRATANTE	EMPRESA CONSTRUCTORA DE VIVIENDA DE TUNJA "ECOVIVIENDA"
CONTRATISTA	NELSON FABIAN SAENZ LEGUIZAMON
SUPERVISOR	ARQ. JORGE ARMANDO MARIÑO ANDRADE
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN (1) INGENIERO CIVIL ESPECIALIZADO PARA BRINDAR APOYO EN LA CREACIÓN, REVISIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS DISTINTOS PROCESOS CONTRACTUALES DE ECOVIVIENDA EN SUS DIVERSAS MODALIDADES, SEGÚN CORRESPONDA. ASESORÍA EN LA ESTRUCTURACIÓN, EJECUCIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE PROYECTOS DE VIVIENDA, ASÍ COMO EN LA ELABORACIÓN DE RESPUESTAS OPORTUNAS A LOS DIVERSOS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR ENTIDADES PÚBLICAS, PRIVADAS Y LA POBLACIÓN EN GENERAL. SEGUIMIENTO DE LOS ALCANCES CONTRACTUALES QUE CORRESPONDAN A LA ENTIDAD Y APOYO EN TODAS LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA MISIÓN DE ECOVIVIENDA.
VALOR	VEINTISIETE MILLONES CUARENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS ($27.046.366) M/CTE
PLAZO DE EJECUCIÓN	Siete (07) meses y siete (7) días
FECHA INICIO	24 de mayo de 2023
FECHA TERMINACIÓN	30 de diciembre de 2023

En la ciudad de Tunja, a los veinticuatro (24) días del mes de mayo del año 2023, se reunierón en las instalaciones de ECOVIVIENDA, el Arq. JORGE ARMANDO MARIÑO ANDRADE, DIRECTOR TÉCNICO identificado con cédula de ciudadania No. 7´174,519 expedida en TUNJA -Boyacá, obrando como supervisor (a) y el Ingeniero NELSON FABIAN SAENZ LEGUIZAMON , mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.049.608.073 expedida en Tunja, en calidad de contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de inicio.

En constancia se firma por los que en ésta intervinieron, dejando constancia que se han reunido todos y cada uno de los requisitos necesarios tanto para la legalización del contrato como para su ejecución.

OBSERVACIONES

ARQ. JORGE ARMANDO MARIÑO ANDRADE
SUPERVISOR

NELSON FABIAN SAEZ LEGUIZAMON
CONTRATISTA

Powered by CamScanner